

VALPARAÍSO, 07 de octubre de 2019.

Señor
Román Zelaya Ríos
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta acta de la Sesión
Extraordinaria N°1 del Comité
Científico Técnico de las
Pesquerías de Pequeños
Pelágicos, año 2019.

- Adjunto



De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en el adjunto, el Acta de la sesión extraordinaria de este Comité, efectuado el 27 de septiembre del presente, conforme al procedimiento establecido por Ley para estos fines.

El acta en comento contiene el desarrollo de los temas abordados según la Carta Circular (DP) N° 127/2019, listados a continuación:

- Actualización / revisión del estatus de conservación biológica y rango de captura biológicamente aceptable de sardina común Regiones Valparaíso – Los Lagos.
- Evaluación del desempeño del modelo de la anchoveta zona norte y desarrollo de mecanismos de proyección de la CBA para la toma de decisiones 2020 como parte del trabajo realizado por IFOP en el marco de la revisión de datos y modelos.

- Revisión y discusión de solicitud de carta del Comité de Manejo en torno a aumentar el nivel de riesgo a un 40% sobre la revisión efectuada en la Sesión N°5 del CCT.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Guido Plaza Pastén

Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
de Pequeños Pelágicos.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°1 - 2019
COMITÉ CIENTIFICO TECNICO DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión: 1° Sesión extraordinaria año 2019
Lugar: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Sala de Reuniones piso 19, Valparaíso.
Fecha: 27 de septiembre de 2019

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Guido Plaza
Suplente : Rodolfo Serra
Secretario : Oscar Henríquez A.

1.1. ASISTENTES

Miembros en ejercicio

- Guido Plaza PUC Valparaíso
- José Luis Blanco Independiente (Vía VC)
- Gabriel Claramunt Universidad Arturo Prat (Vía VC)

Miembros Institucionales:

- Ma. José Zuñiga Instituto de Fomento Pesquero (S).
- Juan Carlos Quiroz Instituto de Fomento Pesquero.
- Silvia Hernández Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Oscar Henríquez A. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Vía VC)

Miembros sin derecho a voto

- Marco Arteaga INPESCA (Vía VC)
- Sebastián Vásquez INPESCA (Vía VC)

1.2. INVITADOS

- Nicole Mermoud, IFOP
- Fernando Espíndola, IFOP

1.3. INASISTENCIAS

- Rodolfo Serra Independiente

2. CONSULTAS EFECTUADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

Esta reunión se enmarca dentro de la asesoría requerida para el proceso anual de revisión/actualización de la cuota de captura de sardina común Regiones Valparaíso - Los Lagos y anchoveta ZN, por lo que esta Subsecretaría consulta al CCT-PP, mediante Carta Circular (DP.) N°127 de 2019, lo siguiente:

- La evaluación del desempeño del modelo de la anchoveta zona norte y desarrollo de mecanismos de proyección de la CBA para la toma de decisiones 2020 como parte del trabajo realizado por IFOP en el marco de la revisión de datos y modelos.
- Establecimiento del margen de resguardo o "buffer", como protocolo para la toma de decisión de la CBA de acuerdo a criterio propuesto por IFOP.

- Revisión y discusión de la solicitud de carta del Comité de Manejo en torno a aumentar el nivel de riesgo a un 40% sobre la revisión efectuada en la sesión N° 5 del CCT.

3. CUESTIONES PREVIAS

Se designa como reportero al Sr. Guido Plaza.

4. CUOTA BIOLÓGICAMENTE ACEPTABLE (CBA) DE SARDINA COMÚN ZCS.

a.- Nuevos análisis para el proceso de establecimiento de CBA de sardina común ZCS.

Ma. José Zuñiga del IFOP, presentó nuevo enfoque y análisis donde se exploró y evaluó el impacto de la proyección del nivel de reclutamiento para el primer semestre del año biológico 2019-2020 y el nivel de riesgo, en la determinación de la CBA de sardina común. Se discute ampliamente este nuevo análisis y la pertinencia de incorporar como sustento para revisar la CBA de Sardina común.

b.- Recomendación

Se recomienda una CBA que tiende al RMS igual a **360.000 toneladas de sardina común**, luego considerando un descuento del 2% de descarte la CBA máxima es 352.800 toneladas, en consecuencia, **el rango de CBA es de 282.240 a 352.800 toneladas**. Esto considera **un nivel de riesgo del 30% de exceder el objetivo de manejo** y un reclutamiento proyectado de 280 mil millones de ejemplares, lo que se mantiene dentro del rango de distribución del reclutamiento promedio propuesto y que representa un impacto de un 14% en la CBA. El nivel de impacto representa la participación del reclutamiento proyectado en la totalidad de la CBA. Estos antecedentes no se tuvieron a la vista en la discusión efectuada de la sesión previa respecto de este punto.

Esta recomendación fue sometida a votación dado que no se llegó a consenso entre los miembros del comité científico; en tal sentido la recomendación fue adoptada por mayoría, con por 4 votos a favor y 3 en contra.

5.- Modelo Evaluación de Anchoqueta Zona Norte.

Se presentaron los avances en la evaluación del stock, en el que destaca el mejor desempeño alcanzado por la incorporación de una selectividad con doble normal. Se plantea una metodología transitoria de proyección de la CBA semestral, que requiere de ajustes en el mediano plazo y compatibilidad con el proceso de manejo.

FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y la Secretaria, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Guido Plaza Pastén
Presidente CCT-PP



Oscar Henríquez Arriagada
Secretario CCT-PP

Valparaíso, 30 de septiembre de 2019.